

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

Don Ramón Martín Bonisana.

PROPIETARIO:

Don Mariano Izquierdo.

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa, al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.
Dirección telegráfica: 'COMBATE'.

ADVERTENCIA

Advertimos á todos los suscriptores de fuera de la localidad, que si no se ponen al corriente en sus pagos con esta administración dentro de la primera quincena de Enero, no se les seguirá enviando el periódico.

Pablo Iglesias, ante el Bloque

Merecen un severo estudio y un análisis escrupuloso, las lógicas y severas razones alegadas por el eminente socialista, contra el pacto fraguado por monárquicos y republicanos, para lanzar del Poder al inepto y soberbio Maura.

El «leader» del partido obrero español, con alto sentido práctico y, sobre todo, con un profundo conocimiento de las farsas y mentiras contenidas en las banderas de nuestros políticos, ha pronunciado una oración formidable que ha venido á pulverizar el repugnante ayuntamiento celebrado entre radicales y liberales.

Esa boda sacrilega realizada á destiempo entre hombres del ayer y hombres del mañana, ha sido objeto de la acerada crítica del entendido sociólogo, que sabe á fondo las ambiciones y concupiscencias que se ocultan detrás de esas nupcias asquerosas y malvadas.

El consecuente obrero ha afinado tanto la puntería, que ha hecho blanco en el corazón de ese ser híbrido conocido hoy en toda España con el nombre de Bloque contra las ideas reaccionarias.

Fijaos bien—decía—los liberales, esos árobatas políticos que vociferan en mítins y banquetes á favor de la libertad, son los legisladores de la brutal y antijurídica ley de jurisdicciones, afrenta del derecho moderno y de todo país que se precie de culto y civilizado.

Ese cinturón de hierro, forjado al calor de debilidades y cobardías, ha arrancado al hogar multitud de ciudadanos para sumirlos en las cárceles, entre ladrones y asesinos, en asqueroso y confuso matrimonio.

¿Sabeis lo que pretenden los iniciadores del Bloque, con sus huecos discursos y sus imbéciles amenazas? Escalar el Poder

á costa de vuestra credulidad y de vuestra supina ignorancia.

Caerá Maura, volverá Moret á ser llamado á los consejos de la Corona, y aquí no habrá pasado nada; el obrero continuará emigrando por falta de trabajo, el agricultor no podrá sostener las cargas onerosas del Estado, el comerciante se arruinará por no poder competir con la industria extranjera, y los trabajadores seguirán dando un enorme contingente á los asilos y á las cárceles.

Todo continuará igual, Moret ejerciendo el cacicato, distribuyendo actas y prebendas entre deudos y paniaguados, el país arruinado, las libertades secuestradas, y el obrero sin haber adelantado un ápice en el camino de sus derechos y mejoras sociales.

Estamos de acuerdo con lo dicho por el valiente obrero, y desde luego suscribimos sus lógicas y hermosas frases.

Solo los imbéciles ó los cándidos, pueden servir de peldaños para elevar al Poder á unos hombres que serán los primeros en fusilarnos, el día que reclamemos cualquiera de los derechos que existen en los pueblos civilizados.

M.

¡VIVA LA LIBERTAD!...

Razones que no son de discutir en los momentos presentes, porque aún cuando sean de importancia carecen ahora de oportunidad, trajeron al campo republicano y también al liberal cierto desaliento, que parece ser ha huido avergonzado de este pueblo todo aquello que tendía á que las ideas progresivas se propagaran tal, que impedian á las reaccionarias dar señales de vida.

Verdad es que, la situación angustiosa porque atraviesa hoy nuestra industria fabril, única fuente de riqueza con que contamos, ha contribuido en gran parte á que ciertos elementos amantes acérrimos de la libertad, hayan abandonado las luchas políticas atentos solo á buscar medios para empezar en lo posible el triste porvenir que aguarda al Béjar industrial por la acentuada crisis que sufre tiempo há.

Todo ello unido, ha sido origen de que el odiado reaccionario haya logrado con sus trabajos de zapa entremeterse en la masa obrera y aun en parte de la independiente con tales caracteres y bríos que parece ser el dueño absoluto que ha

de regir los destinos del pueblo, á juzgar por el cinismo con que campa y se enseña.

Las *bravuconadas* de los clericales y los actos que á diario celebran, son más que motivo suficiente para echar en olvido el pasado y pensar seriamente en el presente.

Es llegada la hora de que atendamos con urgencia á contrarrestar las fuerzas del clericalismo, sostenidas hoy por los conservadores, si no queremos vernos envueltos en la red que con lentitud y en forma solapada se nos tiende para aprisionarnos fuertemente y disponer después á su antojo de nuestros más sagrados derechos.

¿Qué es lo que debemos de hacer para confundir á los hipócritas que con cantos de sirena quieren arrebatarnos las pocas libertades que nos quedan? Pues salir del estado de postración en que nos hallamos, sacudir la inercia que nos domina, propagar en el periódico, en la tertulia, en el mitin y por cuantos medios estén á nuestro alcance, el amor á la libertad, trabajando sin tregua ni descanso hasta llegar á la meta de nuestras justas y legítimas aspiraciones.

Si esto no se hace, daremos margen á que se nos coloque la venda del oscurantismo, para una vez conseguido, llevarnos como mansos borregos por el camino de la esclavitud haciéndonos retroceder á los tiempos bárbaros en los cuales no había más voluntad que la del jesuita ó la del señor feudal.

¿Habrá de llegar Béjar á consentir este oprobio, echando una mancha en su brillante historia política? Creemos que no.

Si el liberalismo que nos legaron nuestros antepasados conquistado á fuerza de persecuciones y de sangre, tenemos la valentía de conservarle, cual es nuestro deber, nos impulsará á dar la batalla y facilitará el triunfo.

Hoy más que nunca lo demanda y exige la presión que en todos los órdenes de la vida ejerce el odioso clericalismo.

Béjar cuenta con hombres dignos, con políticos de talla, con ciudadanos de reconocida competencia y suficiente ilustración y prestigio para dirigir el movimiento, de los que esperamos secunden nuestra iniciativa.

El temor á herir su excesiva modestia nos impide publicar sus nombres, pero abrigamos la confianza de que acudirán á nuestro llamamiento desinteresado.

EL COMBATE se complace hoy en plantear tan árduo problema, ansiando llegue

el momento de aplaudir á quien le resuelva.

Y puesto que todos reconocemos que el pestilente aire del clericalismo tiene enrarecida la atmósfera del progreso, ayudemos también todos á purificarla para que podamos gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones.

¡¡Viva la libertad!!

G. G.

EN LA BOMBILLA

—Adiós lucero de Venus,
Cachito e cielo, princesa,
Manojo de clavellinas,
Que vale usted más pesetas
Que gotas de agua tié el mar
U pelos tié mi cabeza.

—¡Anda leñe! Yo creía
Que había tomoa carrera
Pa decirme tantas cosas
U que l'habían dao cuerda.

—Es que por esos pedazos
Estoy pasando mil penas
Y si usted no me hace caso
Y mi cariño no acepta,
Vamos... que me pego un tiro
De revolver...

—U escopeta,
Porque está usted hecho un gazapo
Que da risa.

—¡Pero, nena!
Usted á mí m'ha confundido.
¿Cree usted que soy cuarquiera,
Que no sé lo que me digo
U no la quiero de veras?
Véngase usted acá á razones...

—No puedo que llevo priesa
Y á más miusté el organillo
Que va á empezar una pieza
Y quió yo moverme algo
Pa quitarme la pereza.

—¡Pero oiga usted!
—Que no puedo.

—¡Pero venga acá!
—¡Qué pelma!

—¡Dos minutos!
—Ni uno solo
Y váyase á cien mil leguas
Porque me está ya cansando.
—¡Vamos! Tenga usted prudencia
Porque al hombre que le ultrajan
Su dignidá y decencia
Y le manchan el decoro
Y lo tién por sinvergüenza
Y no quieren respetarle...

—¡Ni que fuera la Cuaresma!
¡Vaya un sermón!

—¿Quié escucharme?
—¿Qué?

—Que pierde la chaveta
Y sin fijarse en lo que hace
Levanta la mano y pega
Y pincha y raja y destroza...
—¡El desmigüe! ¡Ni una fiera!
¡Parece usted un artomóvil
Con su chufur y...

—¡Gacela!
—¿Gace... qué?

—¡Gacela mía!
Que la quiero á usted de veras
Y si usted me corresponde
Y nos casamos...

—¡Arrea...!
—Será de usted tó mi cuerpo
Que lo tengo yo en conserva
Pá una mujer...

—Que ya tocan.
—¡Pero escuchel! no se estrecha
Conmigo solo un momento
Y bailamos la habanera
O si quiere usted un vals
U otra cosa cualesquiera?
—No pué ser.

—Es que después
La convido si usted acepta.
—¿A qué?

—Por de pronto á horchata
Y después, si es que usted prenda
Da palabra de casarse

Con este cura, á una cena
De las de órdago á la chieca
U séase de primera
Con vino, prencipio y fin.
¿Acepta usted?

—No quisiera
Aceptar, porque después
Si bailo, usted tal vez crea...
—Nada, nada. ¿Qué? ¿Bailamos?
—¡Hombre! ¡Si es que usted se empeña!
Y en lo que baila embobado
Va diciendo para sí ella:
«Por hoy ya pagó uno el pato,
Después será lo que sea;
Pero me paece á mí que éste
No ciaga de estas viruelas».

FRANCISCO BAYGORRI.

Curiosidades... muy curiosas

LO QUE COBRA LA CASA REAL ESPAÑOLA

	Pesetas
Don Alfonso.	7.000.000
Doña Victoria	450.000
Príncipe de Asturias.	500.000
Infanta Isabel	250.000
Infanta Teresa.	150.000
Infanta Paz	150.000
Doña Eulalia	150.000
Doña Cristina	250.000
Total.	8.900.000

que multiplicadas por los 35 años que llevamos de regencia, se convierten en 311.500.000 pesetas, cuyo peso en calderilla es de 31.150.000 kilogramos; para transportar esta cantidad por ferrocarril, se necesitarían 3.115 vagones de 10 toneladas cada uno, los cuales ocuparían, puestos en fila, una faja de terreno de unos 10.000 metros, calculando en 3 metros el largo de cada vagón.

Esta bonita suma daría de sí lo suficiente para construir una población moderna que tuviese 2.500 hoteles de 10.000 pesetas de coste cada uno, casa ayuntamiento, oficinas de correos, mercado, fieltos, cuartel, plaza de toros, teatro, hospital, asilo, casa de socorro, juzgado, fábrica de luz eléctrica, cementerios, fuentes públicas, paseos, parques y jardines, alcantarillado, depósitos de agua para servir á domicilio y toda clase de edificios para el servicio del vecindario.

Para esta construcción se destinaría la cantidad de 38.973.500 pesetas, con las cuales habría suficiente para que reuniesen los edificios todas las condiciones exigidas por el «comfort» moderno.

Los hoteles, albergarían á 12.500 seres; contando á cinco individuos por familia, podrían regalarse á 2.500 ciudadanos dándoles además, 7.500 pesetas, con las cuales tendrían lo suficiente para montar un pequeño negocio que les diera para comer.

Es decir que cada familia tendría su hotel con jardín, poseyendo además una industria que cubriese con creces sus necesidades; los vecinos no pagarían consumos, pues el municipio, con la explotación de los edificios públicos, sacaría para pagar las atenciones propias y las del Estado, quedándose anualmente con un crecido superávit que llegaría á más de 100.000.000 de pesetas en el trascurso de un siglo.

Esta población llegaría á ser ideal, pues suponiendo que cada familia ahorrarse solamente 250 pesetas al año, resultaría un remanente en ese tiempo de 625.000 pesetas, que en cien años se elevaría á 62.500.000, que unidas á los intereses devengados en ese lapso de tiempo, aun cuando no fuera más que el 1 ó 2 por 100, arrojan la enorme cifra de 100.000.000 de pesetas.

A esto habría que agregar la producción dada por 30.000 ciudadanos, en que habría crecido la población en esa centuria.

Esto sin contar con que en ese tiempo, podrían montarse grandes y potentes industrias que darían pingües rendimientos que atraerían á la población á muchos extranjeros, en cuyo caso tendríamos un pueblo de cien mil ó más habitantes, dueños todos de una casa y de una modesta fortuna.

Esto son habas contadas, como dice el adagio, pues los números no mienten.

Veán nuestros lectores á donde se puede llegar con 311.500.000 pesetas, bien administradas.

¡Ah! se me olvidaba; para contar esta cantidad en calderilla, se necesitarían, contando 6.000 pesetas al día, ó sean 250 por hora, 51.916 días ó 142 años, durante los cuales no podría, el que la contase, dormir, comer, ni hacer otras cosas muy necesarias.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE ENERO DE 1909

Bajo la presidencia de don Francisco Muñoz y con asistencia de los señores Moreno, Rodríguez, García Galindo, Zúñiga, Corrales y Rua, dió principio la sesión á las once y cuarto.

Leída el acta de la anterior fué aprobada. Despacho ordinario:

Se dió lectura á una R. O. circular dada por el ministerio de Fomento, recomendando á los alcaldes la conveniencia de que se establezcan básculas destinadas al peso de las reses en las ferias y mercados con objeto de que los ganaderos que lo deseen las utilicen al verificar sus transacciones, petición hecha á solicitud de los jefes de Fomento de la Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense y Oviedo.

Se acordó no hacer uso de esto por ser innecesario en esta población dada la forma en que se hacen las transacciones.

Un oficio de los propietarios de edificios hidráulicos dirigido á este Ayuntamiento como propietario que es del salto de agua denominado «Tranco del Diablo» para que manifieste su conformidad; que no estando de acuerdo las comisiones de Béjar y Candelario, respecto á la redacción de la base última de las aprobadas en principio por ambos pueblos, se redactan de nuevo para someterlas á la aprobación en la forma siguiente:

Candelario se compromete á respetar á Béjar un caudal de agua de quinientos cincuenta litros por segundo en tiempo de estiaje, que se medirán en una estación de aforo que se colocará en la primera fábrica de este término.

El resto de las aguas, tanto del pantano como las que discurren por los afluentes del río, dentro del término de Candelario, serán aprovechadas libremente por los regantes de este pueblo durante el referido tiempo de estiaje, el cual empezará en 1.º de Julio y concluirá en 30 de Septiembre de cada año, quedando los meses restantes del año el régimen actual para el uso y aprovechamiento de las aguas del río en conformidad á los derechos hoy existentes.

Conforme.
Se lee una carta del ingeniero don Fernando García Miranda, dirigida al alcalde, para que se ponga de acuerdo con los alcaldes respectivos de Avila, Piedrahita y Barco de Avila, para ver la manera de estudiar el proyecto del ferrocarril secundario entre dichos puntos.

Es leído el informe de la comisión de Sanidad contestando á la solicitud del farmacéutico señor Brogeras, diciendo que si bien la Corporación Municipal tiene de derecho reconocido el Patronato sobre el establecimiento, entiendo que el suministro de medicinas es de la incumbencia del Administrador, por lo que propone que la Corporación no debe resolver á la solicitud del señor Brogeras, toda vez que lo que desea dicho señor puede solicitarlo del administrador del hospital.

Comisiones:
Hacienda, da cuenta de haber recibido carta de pago del cuarto trimestre. Lee el estado comparativo de ingresos por introducción de sal durante los años de 1907 y 1908, resultando un beneficio en el año 1908 de quinientas setenta y dos pesetas, habiéndose consiguído además de este ingreso la extinción (en parte) del matute. En vista de este resultado, expone el presidente de la comisión que e tudiar la forma de rebajar el

impuesto de algunos artículos que hoy se encuentran muy recargados.

Instrucción, manifiesta que la directora de la escuela de párvulos del Salvador le ha comunicado que, con motivo de estar enferma la auxiliar de dicha escuela, ha tenido á bien nombrar una suplente por si la enfermedad de la propietaria fuese de larga duración.

Obras, expone haber adjudicado en subasta á don Angel Yuste el entarimado de las escuelas de la Corredera.

Policía, lamenta no haber estado presente en la sesión anterior, para contestar á las preguntas de algunos de sus compañeros, relacionadas con la subasta de la limpieza pública, y como la Corporación Municipal dió amplias facultades á la comisión de Policía para hacer la subasta como creyera conveniente, ésta, velando siempre por los intereses que le están encomendados, dice que, si bien no existen las 300 pesetas que se exigían al rematante, están á responder como garantía los carros y caballerías que se usan para hacer la limpieza.

El señor Moreno dice que nunca fué su ánimo censurar á la comisión, y, en vista de las explicaciones tan satisfactorias que expone el presidente, se da por conforme.

La misma comisión pide permiso para hacer unos pequeños reparos en la fachada de las escuelas de la Corredera, que da á la calle de Gerona.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las doce y cinco minutos.

Unamuno en Valladolid

El rector de Salamanca, ha pronunciado en la ciudad castellana un discurso formidable contra los hombres del Bloque y contra los mal llamados liberales.

Ha tenido frases felices y conceptos atrevidos que están siendo objeto de acaloradas discusiones en los rotativos madrileños y de provincias.

Como suponemos que nuestros lectores estarán enterados de todo cuanto ha dicho el genial catedrático, por las extensas informaciones y amplias reseñas publicadas por los periódicos de la Corte, nos abstenemos de insertar en estas columnas los párrafos más salientes y de más miga que tiene el valiente discurso.

Solo diremos—como comentario—que las palabras de Unamuno han descubierto toda la hilaza con que se ha tejido ese repugnante engendro, bautizado con el pomposo y atrayente «mote» de Bloque de las izquierdas contra la ola reaccionaria.

Ecós de la Semana

Con motivo de la festividad de los Reyes, el conocido comerciante don José Hernández y la niña Josefina Junquera Muñoz, nos remitieron, para que los distribuyéramos entre los hijos de las familias necesitadas, los siguientes juguetes:

Don José Hernández: básculas, 4; flautas, 12; muñecas, 6; relojes, 6; espejos coquetas, 6; paquetes con dulces, 12; corneta grande 1; cornetas de celuloide, 2; flautas armónicas, 4; pelotas, 18; canarios con dulces, 2; cestas con id., 2; cartones con juegos de cocina, 3, y látigos, 1.

La niña Josefina Junquera Muñoz: muñecas, 13; diábolos, 3; ferrocarriles, 3; sonajeros, 6; juguetes automáticos, 3; armónicas, 3; panderetas, 3; pelotas de celuloide, 12; cordel de palillos, 6, y un paquete de galletas y caramelos.

EL COMBATE, siguiendo las instrucciones recibidas, ha hecho la distribución apartándose de pequeneces y ruindades, entre los niños pobres, sin tener en cuenta las ideas religiosas y políticas de sus padres.

En nombre de los infelices niños enviamos las gracias á los generosos donantes, para que sigan haciendo obras tan hermosas como

ésta, que ennoblecen y elevan el alma por encima de las miserias humanas.

**

En la tarde del jueves último y en el domicilio de la novia se verificó la boda del joven letrado don Jerónimo Gómez-Rodulfo López, con la encantadora señorita Susana Brugués Petit, siendo apadrinados por don Francisco Gómez-Rodulfo López y doña Dolores Arias Olleros, hermanos del novio.

Los recién casados salieron en el tren de las nueve de la noche para Madrid, á pasar la luna de miel que les deseamos sea eterna.

**

Nos comunican de Sanchotello que ha sido nombrado depositario de los fondos municipales de aquel pueblo, nuestro amigo don Pedro Nieto.

Probablemente se quedará también con el abasto de todas las subsistencias que se consumen anualmente en dicho pueblo.

**

Llamamos la atención del señor presidente de la Audiencia de Salamanca, para que ordene—si ya no lo hubiera hecho—á las autoridades de Aldeacipreste, el cumplimiento de la sentencia dictada, en causa seguida á don Mariano Garrido, y en la cual se manda reponer á este señor en el cargo de alcalde, que venía ejerciendo mucho antes de ser encausado.

Desconocemos las razones en que se fundará el señor juez municipal de Aldeacipreste para no dar posesión de la alcaldía al señor Garrido, habiendo sido éste absuelto con toda clase de pronunciamientos favorables.

Estamos seguros de que el digno presidente de la Audiencia sabrá hacer respetar la ley, haciendo que se cumpla inmediatamente la sentencia dictada.

**

En la próxima primavera, estarán terminadas las obras del casino, fonda y teatro, que se encuentran en construcción en el inmediato pueblo del Guijuelo.

El decorado del coliseo, correrá á cargo de afamados artistas madrileños que han sido contratados por la Junta Directiva de la sociedad «La Recreativa», que ha estado en la Corte hace pocos días con tal objeto.

También será un hecho, en no lejana época, la construcción de una amplia y bonita plaza de toros, dotada de palcos, tendidos, andanadas y de todas las dependencias que llevan anejas estas clase de construcciones modernas.

Plácemes mil merecen nuestros vecinos, por los esfuerzos que hacen por dar animación y vida á la industria y al comercio de su pueblo.

**

La viuda del desgraciado obrero Santos Moreta, muerto, como saben nuestros lectores, en el momento de encontrarse sacando tierra de unos desmontes, ha recibido la orden para cobrar los jornales que hubiese devengado su marido en el espacio de dos años, según dispone la ley de accidentes del trabajo.

**

En el mercado celebrado en esta ciudad el jueves último, se cotizó la carne de vaca á 63 reales la arroba y la de cerdo, de 49 á 51, según su peso.

La tendencia es firme.

**

Se nos ruega llamemos la atención del diputado á Cortes, señor Olleros, para que tan luego se reanuden las tareas parlamentarias interpele al señor ministro de Instrucción pública, rogándole dicte las órdenes oportunas para que se dé paso al electroscopio que está detenido en la frontera, con grave perjuicio de los intereses de la enseñanza.

Desde luego creemos que el señor Olleros, ha de tomarse interés porque sea atendido por los poderes públicos, la petición de los denunciantes.

**

Señor Rodríguez San Pedro: ¿Se puede saber por qué causa no se ordena el paso del

Electroscopio que venía destinado á la Escuela Superior de Industrias de Béjar y lleva ya más de un mes durmiendo el sueño de los justos en los almacenes de la frontera?

**

El próximo domingo tendrá lugar en el Casino de Obreros, la subasta para el arreglo de divanes.

Al concurso no podrán concurrir más que los socios del círculo.

**

Parece ser, según nos dicen personas bien informadas, que se ha señalado para el día 22 del presente mes, la celebración en el ministerio de la Guerra, de la subasta de los nuevos uniformes que han de usar las clases militares, según disposiciones recientemente publicadas.

**

El jueves salió para Zamora, á incorporarse al Regimiento de Toledo, el músico Celedonio Hernández que ha pasado las Pascuas entre nosotros.

El joven militar, no está todavía restablecido de la enfermedad que le ha retenido en el lecho durante varios días.

**

Defunciones ocurridas en esta ciudad, desde el 2 al 9 de Enero:

Felisa Hernández y Hernández, casada, de 57 años; Florencio Casquero de la Orden, soltero, de 29; Juana Sánchez Martín, de 3.

**

El ministro de Instrucción pública ha concedido mil pesetas de subvención á la sociedad de socorros mútuos Tercera de Artistas.

En nombre de la benéfica institución enviamos las gracias al señor Rodríguez San Pedro, por el buen acuerdo que ha tenido al conceder esa suma á una colectividad que tantos beneficios reporta á obreros y artistas.

**

Algunos periódicos de Madrid, han dado la noticia de que el conocido fabricante don José Rodríguez Yagüe, se ha quedado con la subasta últimamente celebrada en Barcelona para uniformar á los cuerpos que guarnecen aquella plaza.

Según estos colegas, el activo industrial se encargará de la confección de toda clase de prendas, tanto interiores como exteriores, incluso el corraje.

**

Los dueños de los establecimientos públicos, se quejan de las formas poco correctas que usan los empleados encargados de hacer cerrar los cafés y tabernas á las once de la noche.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que sea atendida la queja expuesta por los industriales, pues entendemos que la educación no está reñida con las buenas formas sociales.

**

El baile celebrado el día de Reyes en el Casino de Obreros, se vió sumamente concurrido.

Las chicas, que estaban deseosas de mover las piernas, se dieron un gran rato de baile hasta la hora en que terminó la fiesta.

**

En la parroquia de San Juan Bautista, tendrá lugar, mañana, domingo, á las ocho, el enlace de la joven Benita García Málaga con el artesano Angel Gómez Cortés, siendo apadrinados por Saturnina Medina Sánchez y Angel González Muñoz.

Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

**

Mañana, domingo, por la tarde, celebrará junta general ordinaria el Casino de Obreros con objeto de dar cuenta á sus asociados de los trabajos realizados durante el pasado año y renovación de la Junta Directiva.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

“La Previsión Andaluza,”

SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS

Capital. 1.000.000 de Pesetas
Capital desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura publica ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectua esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1,500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 Y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse dirijanse al representante en Béjar

D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1

Anuncio verdad para los estudiantes

La Fonda de Alvaro Herrero admite pensionistas desde dos pesetas en adelante.

Trato esmerado, mesa abundante, habitaciones higiénicas y espaciaosas, con abundancia de fluido eléctrico.

Tiene, además, salón de estudio, y está situada muy cerca de la Escuela Superior de Industrias.

Para más informes, dirijirse a Alvaro Herrero, calle de la Alojoría, Béjar.

DISPONIBLE

José María López

RELOJERO

CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento, se hacen iguales en toda clase de relojes a los siguientes precios: Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez a la semana y haciendo todas las composturas, 7 pesetas al año.—Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.—En estos relojes las roturas a mitad de precio.

COMISIONES REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino a los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías Mala Real Inglesa, Lloyd Noste Alemán, Hamburguesa y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: Salamanca, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes pasco del Rollo). Lumbrales, don Faustino Herrero, Fregeneda, don Ricardo Sánchez.

MADRID

GRAN HOTEL DE CASTILLA

dirigido por su antiguo dueño

FILIBERTO MASSA

Carreras, 4, principal de la izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.

Coche y dependientes de la casa a todos los trenes.

Disponible

SE VENDE

UNA CASA sin número, situada en la calle de los Curas; consta de dos salas con alcobas, un gabinete, despensa, dos cocinas, bodega y desván.

La compra puede hacerse siendo el pago a plazos convenientes al comprador ó a 6 u 8 pesetas semanales.

Para tratar, con Juan Manuel García Hernández, que habita en la misma casa.

Consulta de Medicina y Cirugía

En la calle de Colón, núm. 81, se ha establecido una consulta de Medicina y Cirugía en general y de Especialidades a cargo de los señores don Ramiro Arroyo y don Dionisio Sánchez Rógado, médicos titulales, y don José Méndez y don Alfredo Izquierdo, médicos libres.

Se dispone de medios completos de diagnóstico. Laboratorio de análisis química, microscópico y bacteriológico. Análisis cualitativa y cuantitativa de orina; análisis de jugo gástrico; examen microscópico y bacteriológico de espuestos y otros productos patológicos; examen microscópico de la sangre.

Sala de operaciones en condiciones de asepsia. Esterilizadores perfectos. Material quirúrgico moderno.

Orientación al mediodía; luz y sol en abundancia.

En este consultorio se dispone de camas y habitaciones para los enfermos que después de operados deseen permanecer en él hasta su completa curación, en cuyo caso se establecerá un turno de guardia por los médicos del establecimiento.

Consulta diaria de once de la mañana a una de la tarde.

ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL

En botellas precintadas de medio y un litro, a 0'55 y 1 peseta (sin envase).

Tiene una graduación de 90 grados siendo por tanto el mejor y más barato de todos.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE RODRIGUEZ ZUÑIGA

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

GRAN HOTEL DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento ha sido tomado por doña Jacinta Campo (La Bejarana), la cual ha introducido en él grandes é importantes reformas para mayor comodidad de los viajeros.

Habitaciones aireadas y espaciaosas; mesa abundante y barata; servicio esmerado.

NO EQUIVOCARSE:

Plazuela del Peso, 18

SALAMANCA

DISPONIBLE

Disponible